

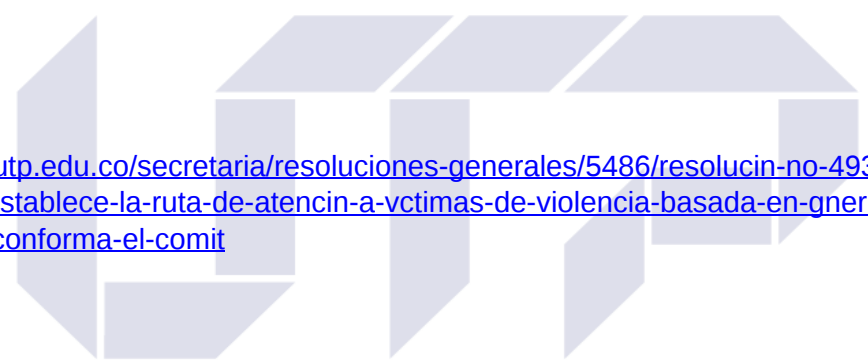
RESOLUCIÓN No. 493 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL Y SE CONFORMA EL COMITÉ

RESOLUCIÓN No. 493 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL Y SE CONFORMA EL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL

ACTUALIZADO MEDIANTE [RESOLUCIÓN No. 1769 ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN 493 DE 2019 QUE ADOPTÓ LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL Y CONFORMA EL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/resoluciones-generales/5486/resolucin-no-493-por-medio-del-cual-se-establece-la-ruta-de-atencion-a-victimas-de-violencia-basada-en-genero-y-violencia-sexual-y-se-conforma-el-comit>



Universidad Tecnológica
de Pereira